



NOTARÍA PÚBLICA 14 MCMEXXXV SEP. MX.

INSTRUMENTO: 8897 AÑO: 2022 TOMO: 172

PRIMER TESTIMONIO QUE CONTIENE: PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DONDE COMPARECE LA LICENCIADA ARACELI MARTINEZ ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO SE EXPIDE PARA CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO .

EXP. 59-2022



NOTARIA
PÚBLICA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ VEGA
TITULAR

INSTRUMENTO NÚMERO OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----

TOMO CENTÉSIMO SEPTUAGESIMO SEGUNDO.-----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, Capital del Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día diez de enero del año dos mil veintidós, Ante Mí Licenciado **ANGEL SAUL MENDEZ ALBA**, Abogado y Notario Público, Adscrito a la Notaria Pública número catorce, con ejercicio en esta ciudad, comparece la **Licenciada ARACELI MARTINEZ ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** en San Luis Potosí, e hizo las siguientes: -----

----- **DECLARACIONES:** -----

Declara la compareciente: -----

PRIMERA: Que con fecha trece de diciembre del año dos mil veintiuno, se celebró la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, y misma a la que el suscrito Notario acudí a dar fe, acto que dio origen a una acta levantada que consta de nueve fojas útiles impresas por un solo lado, y que yo el suscrito Notario con fundamento en el artículo noventa y nueve de la Ley del Notariado procedo a protocolizar, anexando un tanto al apéndice de documentos de mi protocolo con el número 378/2022 , y misma que textualmente dice: -----

“ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.”-----

En la ciudad de San Luis Potosí estado de San Luis Potosí, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

Se verifica en el salón “Gran salón” ubicado en Av Benito Juárez 130, en la colonia Prados Glorieta, en la ciudad de San Luis Potosí, la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, para elegir al Consejo Político Estatal, a la Comisión Estatal de Honor y Justicia y a los Delegados a la Asamblea Nacional. -----

Se hace constar que están instaladas a la entrada del mismo, dos mesas de Registro de Militantes, en la primera se registraron a todas aquellas personas cuyo apellido se encuentra dentro de las letras “A” a la “L”, la segunda de la letra “M” a la “Z” , , y siendo las 17:00 horas del día en que se actúa, los militantes del partido empiezan a llegar, y se van registrando en las mesas dispuestas para ese efecto, entran al Salón y van tomando asiento. -----

Siendo las 18:10 horas el C. Jorge Adalberto Escudero Villa representante de la Comisión Nacional

de Militantes Internos, haciendo uso de la voz manifiesta: Sean ustedes bienvenidos a la



u



NOTARIA PÚBLICA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ VEGA
TITULAR

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

Posteriormente se pregunta al escrutador: Señor escrutador, informe a la Asamblea el resultado de la votación. El escrutador, responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se informa que se aprueba la votación por unanimidad. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Es de aprobarse el orden del día. Por lo que continúa en el uso de la voz para señalar lo siguiente: El tercer punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas. -----

Para dar cumplimiento en el desahogo de los asuntos de esta asamblea, me permito informarles que solo se registró una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal, integrada por: -----

1. ARACELI MARTINEZ ACOSTA -----
2. YAHAIRA MARTINEZ MARTINEZ -----
3. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA -----
4. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ -----
5. JOSE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ -----
6. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO -----
7. GILBERTO HERNANDEZ VILLAFUERTE -----
8. JUAN MANUEL NAVARRO MUÑIZ -----
9. MARIA GRACIELA GAYTAN DIAZ -----
10. MA LEONOR NOYOLA CERVANTES -----
11. VIRGINIA ZUÑIGA MALDONADO -----
12. DOLORES ELISA GARCIA ROMAN -----
13. ELOY FRANKLIN SARABIA -----
14. DULCELINA SANCHEZ DE LIRA -----
15. DANIEL MAXIMINO VELAZQUEZ MENDEZ -----

Una planilla para ser electos Delegados a la Asamblea Nacional, integrada por: -----

1. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA -----
2. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ -----
3. ARACELI MARTINEZ ACOSTA -----





NOTARIA
PÚBLICA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ VEGA
TITULAR



El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, me permito desahogar el sexto punto del orden del día, referente a la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de San Luis Potosí, para lo cual se recibió el registro de la planilla integrada por los militantes que a continuación señalare: -----

1. MARIEL DE LOS ANGELES PERALTA MEDINA-----
2. ANA PINEDA GUEL -----
3. MARIA GUADALUPE BUENDIA GONZALEZ-----
4. ANA GISEL PAZ REYNA -----
- 5.- CARLOS ALFONSO MEXQUITIC VARGAS.-----

Por lo que se pone a consideración de la Asamblea, su elección para integrar la comisión Estatal de Honor y Justicia, por un periodo de tres años. -----

En razón de lo anterior, pregunto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señor escrutador informe el resultado de la votación. -----

El Escrutador responde: Se informa que se aprueba por unanimidad. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

En desahogo del punto séptimo del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se declara la validez de la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí, por lo que al estar legalmente integrada me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y una vez desahogado el punto anterior del orden del día, pasaremos al punto octavo relativo a la elección de los 20 Delegados a la Asamblea Nacional. -----

En representación de la militancia verde ecologista de San Luis Potosí se elegirán a los delegados de conformidad a lo dispuesto por los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, por un periodo de tres años. -----

Al respecto me permito manifestarles que se recibió el registro la planilla integrada por los militantes



Handwritten mark in blue ink on the right margin.



LIC. MIGUEL MARTÍNEZ VEGA
TITULAR

Nacional, del Estado San Luis Potosí, de conformidad con el décimo punto en el orden del día. Por lo que continuando en el uso de la voz, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

Ciudadanos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional: Protestan cumplir y hacer cumplir los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, sus principios básicos, su programa de acción y en general, todos los lineamientos que nos unen y nos vinculan. -----

Los Consejeros Políticos, Integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia, y Delegados Nacionales responden: Sí Protesto. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Si así fuese, que los militantes del partido en el estado de San Luis Potosí se los reconozcan y si no fuese así se los demanden, cumplan dignamente con el encargo verde ecologista. ¡Muchas Felicidades! -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: El último punto del orden del día, es el relativo a la clausura y termino de la Asamblea, por lo que no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Asamblea siendo las 18 horas con 38 minutos, del día 13 de diciembre de 2021, pidiendo se levante el acta correspondiente para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

PROTESTAMOS LO NECESARIO "AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD". -----

Representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos; UNA FIRMA ILEGIBLE.- JORGE ADALBERTO ESCUDERO VILLA.- Escrutador; UNA FIRMA ILEGIBLE.- MIRIAM DEL ROCIO BARBOZA RUIZ". -----

----- **CL A U S U L A S:** -----

PRIMERA: Queda protocolizada de conformidad con los artículos noventa y nueve de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí, para todos sus efectos legales a que haya lugar, el Acta de Asamblea Ordinaria en el Estado de San Luis Potosí del Partido Verde Ecologista De México de fecha trece de diciembre del dos mil veintiuno, misma que ha quedado transcrita en la declaración primera del presente instrumento. -----

----- **G E N E R A L E S** -----

La compareciente manifiesta ser la Licenciada **ARACELI MARTINEZ ACOSTA**, mexicana por nacimiento, originaria de esta Ciudad de San Luis Potosí, lugar donde nació el veintidós de octubre de mil novecientos setenta y tres, ser Licenciada en Derecho, casada, con domicilio en calle



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí estado de San Luis Potosí, a los **trece días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.**-----

Se verifica en el salón "Gran salón" ubicado en Av Benito Juárez 130, en la colonia Prados Glorieta, en la ciudad de San Luis Potosí, la **Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, para elegir al Consejo Político Estatal, a la Comisión Estatal de Honor y Justicia y a los Delegados a la Asamblea Nacional.**-

Se hace constar que están instaladas a la entrada del mismo, dos mesas de Registro de Militantes, en la primera se registraron a todas aquellas personas cuyo apellido se encuentra dentro de las letras "A" a la "L", la segunda de la letra "M" a la "Z", , y siendo las 17:00 horas del día en que se actúa, los militantes del partido empiezan a llegar, y se van registrando en las mesas dispuestas para ese efecto, entran al Salón y van tomando asiento.-----

Siendo las 18:10 horas el **C. Jorge Adalberto Escudero Villa representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos**, haciendo uso de la voz manifiesta: Sean ustedes bienvenidos a la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí. Por mandato de los artículos 43, 63, 64, 73 y demás relativos de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, así como la convocatoria que previamente fue publicada en tiempo y forma legal como requisito de validez, por lo que siendo las 18 horas con trece minutos del día trece de diciembre de 2021, se da por iniciada la presente Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de San Luis Potosí. -----

A nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos conduciré la sesión, así mismo informo que fungirá como **escrutador en la presente asamblea la C. Miriam del Rocio Barboza Ruiz** y para dar fe de todos y cada uno de los actos que aquí se realicen y del desarrollo de la asamblea, se encuentra presente el **Notario Público adscrito No. 14, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial del Estado San**



Luis Potosí, el Licenciado Ángel Saúl Méndez Alba, a quién le damos la más cordial bienvenida. -----

Para dar inicio me permito comunicarles que el orden del día ha sido previamente circulado entre los presentes; y con la finalidad de desahogar el primer punto, relativo a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, informo a ustedes que se encuentran presentes 177 de los 261 miembros inscritos en el padrón de militantes del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de San Luis Potosí, de dicha lista de asistencia ha dado fe el Notario Público. Por lo cual existe el quórum legal, quedando legalmente instalada la presente asamblea. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del mismo, Por lo que se reitera que ha sido previamente publicado y circulado entre los militantes del Estado de San Luis Potosí y el cual consiste en:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, con relación al registro de planillas.
4. Elección de los integrantes del Consejo Político en el Estado de San Luis Potosí.
5. Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes del Consejo Político en el Estado de San Luis Potosí.
6. Elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de San Luis Potosí.
7. Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de San Luis Potosí.
8. Elección de los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de San Luis Potosí.



9. Declaración de validez y entrega de constancia a los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de San Luis Potosí.
10. Toma de Protesta a los recién electos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional, del Estado San Luis Potosí.
11. Clausura y término de la Asamblea

Habiendo leído esto, me permito preguntar a los asambleístas si aprueban los once puntos del orden del día. -----

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

Posteriormente se pregunta al escrutador: Señor escrutador, informe a la Asamblea el resultado de la votación. El escrutador, responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se informa que se aprueba la votación por unanimidad. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Es de aprobarse el orden del día. Por lo que continúa en el uso de la voz para señalar lo siguiente: El tercer punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas. -----

Para dar cumplimiento en el desahogo de los asuntos de esta asamblea, me permito informarles que solo se registró una **planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal**, integrada por:

1. ARACELI MARTINEZ ACOSTA
2. YAHAIRA MARTINEZ MARTINEZ
3. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA
4. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ
5. JOSE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ
6. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO



7. GILBERTO HERNANDEZ VILLAFUERTE
8. JUAN MANUEL NAVARRO MUÑIZ
9. MARIA GRACIELA GAYTAN DIAZ
10. MA LEONOR NOYOLA CERVANTES
11. VIRGINIA ZUÑIGA MALDONADO
12. DOLORES ELISA GARCIA ROMAN
13. ELOY FRANKLIN SARABIA
14. DULCELINA SANCHEZ DE LIRA
15. DANIEL MAXIMINO VELAZQUEZ MENDEZ

Una **planilla para ser electos Delegados a la Asamblea Nacional**, integrada por:

1. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA
2. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ
3. ARACELI MARTINEZ ACOSTA
4. JOSE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ
5. JUAN MANUEL NAVARRO MUÑIZ
6. MARCELA QUEVEDO PATIÑO
7. GILBERTO HERNANDEZ VILLAFUERTE
8. CHRISTIAN JOAQUIN SANCHEZ SANCHEZ
9. SONIA MENDOZA DIAZ
10. MA LEONOR NOYOLA CERVATES
11. MARIA SOLEDAD CARREÑO LINARES
12. DOLORES ELIZA GARCIA ROMAN
13. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
14. MARIA GRACIELA GAYTAN DIAZ
15. DULCELINA SANCHEZ DE LIRA
16. BENJAMIN PEREZ ALVAREZ
17. OSCAR ERNESTO LOPEZ GUZMAN
18. RAUL IVAN LOPEZ GUZMAN
19. ROSA ESTEFANIA FLORES SALDIERNA
20. MAYRA DOLORES CORNEJO ESCAMILLA

Y una planilla para ser electos integrantes de la **Comisión Estatal de Honor y Justicia** integrada por:



1. MARIEL DE LOS ANGELES PERALTA MEDINA
2. ANA PINEDA GUEL
3. MARIA GUADALUPE BUENDIA GONZALEZ
4. ANA GISEL PAZ REYNA
5. CARLOS ALFONSO MEXQUITIC VARGAS

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos continuando con el uso de la palabra manifiesta: El cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de integrantes del Consejo Político Estatal en el estado de San Luis Potosí. Como se ha señalado anteriormente al desahogar el punto tercero de la presente asamblea, existe únicamente el registro de una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal, por lo que me permito someter a consideración de la asamblea, su designación para ocupar el cargo de integrantes del Consejo Político Estatal Estado de San Luis Potosí quienes duraran en su encargo tres años. -

Señoras y señores militantes, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quiénes están por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación.-----

El escrutador responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los militantes asistentes a esta Asamblea -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, como lo señaló el escrutador me permito informarles que se aprueba por unanimidad de votos la integración del Consejo Político Estatal, por lo cual en desahogo del punto quinto del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se declara la validez de la elección de los integrantes del Consejo Político Estatal en el Estado de San Luis Potosí, por lo que al



estar legalmente integrada, me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, me permito desahogar el sexto punto del orden del día, referente a la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de San Luis Potosí, para lo cual se recibió el registro de la planilla integrada por los militantes que a continuación señalare:-

1. MARIEL DE LOS ANGELES PERALTA MEDINA
2. ANA PINEDA GUEL
3. MARIA GUADALUPE BUENDIA GONZALEZ
4. ANA GISEL PAZ REYNA
5. CARLOS ALFONSO MEXQUITIC VARGAS

Por lo que se pone a consideración de la Asamblea, su elección para integrar la comisión Estatal de Honor y Justicia, por un periodo de tres años. -----

En razón de lo anterior, pregunto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señor escrutador informe el resultado de la votación. -----

El Escrutador responde: Se informa que se aprueba por unanimidad. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

En desahogo del punto séptimo del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se declara la validez de la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí, por lo que al estar legalmente integrada me permito



entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y una vez desahogado el punto anterior del orden del día, pasaremos al punto octavo relativo a la elección de los 20 Delegados a la Asamblea Nacional. -----

En representación de la militancia verde ecologista de San Luis Potosí se elegirán a los delegados de conformidad a lo dispuesto por los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, por un periodo de tres años. -----

Al respecto me permito manifestarles que se recibió el registro la planilla integrada por los militantes que a continuación me permito enunciar: -----

1. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA
2. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ
3. ARACELI MARTINEZ ACOSTA
4. JOSE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ
5. JUAN MANUEL NAVARRO MUÑIZ
6. MARCELA QUEVEDO PATIÑO
7. GILBERTO HERNANDEZ VILLAFUERTE
8. CHRISTIAN JOAQUIN SANCHEZ SANCHEZ
9. SONIA MENDOZA DIAZ
10. MA LEONOR NOYOLA CERVATES
11. MARIA SOLEDAD CARREÑO LINARES
12. DOLORES ELIZA GARCIA ROMAN
13. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
14. MARIA GRACIELA GAYTAN DIAZ
15. DULCELINA SANCHEZ DE LIRA
16. BENJAMIN PEREZ ALVAREZ
17. OSCAR ERNESTO LOPEZ GUZMAN
18. RAUL IVAN LOPEZ GUZMAN
19. ROSA ESTEFANIA FLORES SALDIERNA
20. MAYRA DOLORES CORNEJO ESCAMILLA



Propuesta que me permito someter a la consideración de la Asamblea. -----
Quienes estén por la afirmativa de la elección de los ciudadanos militantes propuestos como Delegados a la Asamblea Nacional sírvanse manifestarlo levantando la mano.---
Quienes estén por la negativa, favor de manifestar el sentido de su voto levantando la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta:-----
Señor escrutador informe el resultado de la votación, El Escrutador responde: Se aprueba por unanimidad de votos. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta:-----
En consecuencia, se aprueba por Unanimidad de votos de los asambleístas presentes, a los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, para que en representación de la militancia en el estado de San Luis Potosí, participaran en la Asamblea Nacional. -----Por lo cual en desahogo del punto noveno del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se declara la validez de la elección de los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por lo que al estar legalmente electos, me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, continuando en el uso de la voz manifiesta: Una vez que ha sido declarada la validez de las elecciones de los Integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia del estado de San Luis Potosí, así como de los Delegados Nacionales de ésta misma entidad. Por lo que, continuando con el desarrollo de esta Asamblea, procederé a tomar la protesta de ley a los recién electos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional, del Estado San Luis Potosí, de conformidad con el décimo punto en el orden del día. Por lo que continuando



en el uso de la voz, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

Ciudadanos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional: Protestan cumplir y hacer cumplir los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, sus principios básicos, su programa de acción y en general, todos los lineamientos que nos unen y nos vinculan. -----

Los Consejeros Políticos, Integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia, y Delegados Nacionales responden: Sí Protesto. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Si así fuese, que los militantes del partido en el estado de San Luis Potosí se los reconozcan y si no fuese así se los demanden, cumplan dignamente con el encargo verde ecologista. ¡Muchas Felicidades! -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: El último punto del orden del día, es el relativo a la clausura y termino de la Asamblea, por lo que no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Asamblea siendo las 18 horas con 38 minutos, del día 13 de diciembre de 2021, pidiendo se levante el acta correspondiente para todos los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTAMOS LO NECESARIO
"AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD"

Representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos

JORGE ADALBERTO ESCUDERO VILLA

Escrutador

MIRIAM DEL ROCIO BARBOZA RUIZ